

Quito, 10 de abril del 2018

Señores:
TELECOMUNICACIONES-TELEMAN CIA.LTDA.
Presente.-

De nuestra consideración:

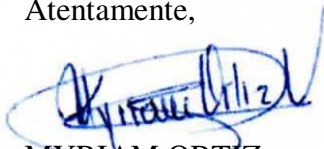
Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Socios de **TELECOMUNICACIONES-TELEMAN CIA.LTDA.** que tendrá lugar el día 12 de abril del dos mil dieciocho a las 10h00 horas en las oficinas de la Empresa.

La Junta tratara el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2017;
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2017;
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
4. Aprobar el Acta.

Los Balances, Informes y todos los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Socios en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



MYRIAM ORTIZ
PRESIDENTE
TELECOMUNICACIONES-TELEMAN CIA.LTDA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES-TELEMAN CIA.LTDA.

A los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía, siendo las 10h00 se reúnen los siguientes señores:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
ORTIZ VILLACIS MYRIAM PATRICIA DEL CARMEN	USD \$ 4.00	4	1%
ORTIZ VILLACIS PACO GILBERTO	USD \$ 396.00	396	99%
TOTAL	USD \$ 400.00	400	100%

En calidad de Socios, quienes representan la totalidad del capital suscrito por TELECOMUNICACIONES-TELEMAN CIA.LTDA. en calidad de Socios y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2017
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2017.
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
4. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la Junta la Presidenta de la Compañía Myriam Ortiz y actuara como Secretario AD-HOC de la misma el Sr. Paco Ortiz, cargos aceptados por unanimidad por los Socios asistentes a la Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los Socios deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, el señor Ortiz Paco, Gerente General de la Compañía da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2017, en la que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los Socios con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del Día, luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondiente al periodo 2017, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas los Balances son aprobados por parte de los Socios con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día, los Socios presentes después de analizar el informe de la Gerencia respecto al estado financiero de la compañía, conocen y aceptan que el periodo fiscal 2017 la empresa obtuvo Utilidad USD \$ 4512,13, tal como se puede apreciar en la Conciliación Tributaria que a continuación se detalla:

**CONCILIACION TRIBUTARIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Utilidad Antes de Participación de Trabajadores	4512,13
(-) 15% Participación Trabajadores en utilidades	676,82
Utilidad Antes del impuesto a la renta	3835,31
(+) Gastos No deducibles	4811,1
Otros gastos no deducibles	269,17
Reposición de Celular	2790
No deducibles con fc telefonía otecel	171,83
No deducibles con fc telefonía otecel compra de teléfonos	1487,91
Retenciones Asumidas	79,87
Gasto no deducible intereses y multas	12,32
(-) Ingresos Exentos	-
(-) Exención Gastos Medicina Prepagada	(4.904,73)
BASE IMPONIBLE PARA CÁLCULO	3.741,68
(*) Impuesto a la Renta	823,17
Utilidad Luego de impuestos	3012,14
(*) 5% Reserva Legal	150,61
Utilidad Líquida del año fiscal corriente	2861,53

La utilidad luego de impuestos a distribuir a los Socios es el valor de USD \$ 2861.53. Los Socios resuelven por unanimidad que las mismas sean usadas con el fin de reintegrar el capital de la compañía.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los Socios presentes.

Se levanta la sesión a las 11h15, firmando para constancia la Presidente de la Junta y el Secretario.



Myriam Ortiz
Socio - PRESIDENTA



Paco Ortiz
SECRETARIO AD-HOC

NOMINA DE SOCIOS ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
TELECOMUNICACIONES-TELEMAN CIA.LTDA.

FECHA: 12/04/2018

Accionistas	CAPITAL	Porcentaje de Participaciones	Firma de Asistencia
ORTIZ VILLACIS MYRIAM PATRICIA DEL CARMEN	USD \$ 4.00	1%	
ORTIZ VILLACIS PACO GILBERTO	USD \$ 396.00	99%	